	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ENELAR E.S.P -SIGELAR	OPE-FO-005
ENELAR Empresa de Energía de Arauca ESP	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA	Versión: 01
		Fecha: 24-05-2018

CERTIFICADO Nº **073**

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que a la fecha 06/11/2026, **SI** existe disponibilidad o infraestructura eléctrica para llevar el servicio de energía hasta el sitio contemplado en la solicitud:

SOLICITANTE :	MUNICIPIO DE ARAUQUITA		
IDENTIFICACIÓN:	892099494-7		
DATOS DEL PROYECTO			
DIRECCIÓN PREDIO:	CARRERA 4 N° 3-13 BARRIO CENTRO – ALCALDIA DE ARAUQUITA, CONTRATO DE OBRA N° 319 DE 2025 DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA".		
MUNICIPIO:	ARAUQUITA		
AREA URBANA	**X**	RURAL	
TIPO DE USO			
RESIDENCIAL		COMERCIAL	
INDUSTRIAL		OFICIAL	**X**

OBSERVACIONES:

- Se anexa documento con la inspección técnica en campo.
- La "Disponibilidad del servicio de energía" es el primer paso que se debe seguir para una nueva instalación que no cuenta con el servicio de energía, Se requiere, por ejemplo, para realizar trámites de auxilios en cajas de compensación o pedir licencias de construcción.
- Esta disponibilidad no compromete a la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P., a la ejecución de obras eléctricas de ninguna índole que requiera el cliente potencial para la conexión del servicio de energía.
- El certificado de disponibilidad no autoriza la conexión a las redes de distribución de energía eléctrica
- La "factibilidad del servicio de energía" consiste en determinar el punto de la red eléctrica desde el cual se obtendrá la energía para alimentar las instalaciones donde se está solicitando el servicio, precisa el nivel de tensión, potencia máxima, tipo de carga y localización del inmueble, si requiere adelantar este trámite ante ENELAR E.S.P., por favor solicite en los puntos de atención el ***formato Solicitud de factibilidad del servicio de energía.***

OSCAR ALEXANDER MERCHÁN PEÑARANDA
DIRECTOR DE ZONA

ENELAR ESP

Dirección Zona Norte

Arauca, 06 de noviembre de 2026

Señores.
LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES
Alcalde de Arauquita

ASUNTO: Solicitud disponibilidad del servicio de energía _ Arauquita.

Se hizo la inspección en campo y se observa que en ese punto cuenta con el alimentador AQ0101 trifásico, la cual tiene la capacidad de suministrar la energía eléctrica, para el aumento de potencia de 75 KVA a 112.5 KVA, correspondiente al proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

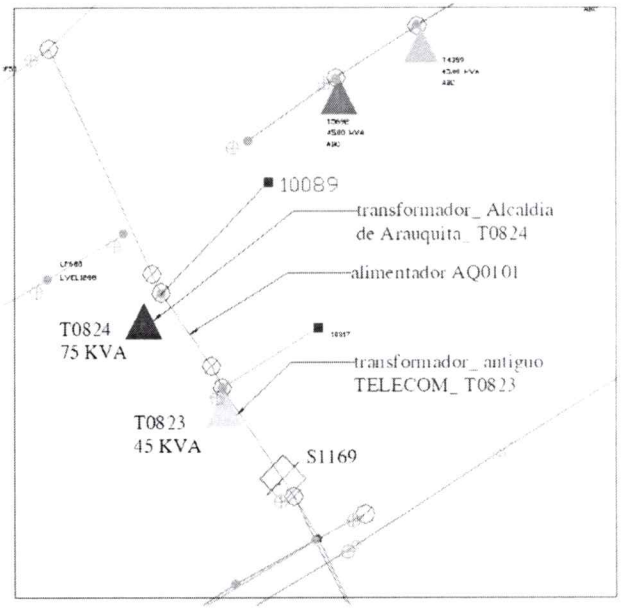

Cordialmente,

JOSE LUIS PÉREZ RAMIREZ
Ingeniero de Apoyo _ Municipio de Arauquita
ENELAR E.S.P.